

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 29
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2008 – 2012

11 -09 - 2009

En San José de Maipo, siendo las 09:43 hrs., del día Viernes 11 de Septiembre del 2009, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°29 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Asisten como invitados la Sra. Maritza Bascur, Ingeniero en Proyectos de Aguas Andinas y Andrés Berríos, Consultora Gestión Ambiental.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Acta, la Sra. Maritza Chacón Brito.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTAS ORDINARIAS N°21 Y 25.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- ENTREGA PADEM 2010

2.- APROBACIÓN DE FINANCIAMIENTO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES DE SAN JOSE DE MAIPO".

3.- EXPOSICIÓN PROYECTO NUEVO ACUEDUCTO EMPRESA AGUAS ANDINAS.

D.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°29 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

El Sr. Presidente, abre la Sesión Ordinaria N°29 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:43 hrs., del día Viernes 11 de septiembre de 2009.

A continuación solicita la anuencia del Concejo Municipal para continuar con las grabaciones de prueba del Concejo on-line.

El Concejo está de acuerdo.

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTAS ORDINARIAS N°21 Y 25.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra respecto del acta ordinaria N°21.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, el acta ordinaria N°21.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra respecto del acta ordinaria N°25

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, el acta ordinaria N°25.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

REUNIÓN AGUA ANDINAS

El Sr. Presidente, da cuenta de reunión efectuada el día martes con la Gerencia General de Aguas Andinas. En la oportunidad la empresa propuso una solución integral para todo el radio de San José de Maipo, cuyo costo de inversión es de alrededor de M\$1.500.- Esta solución vendría a solucionar el problema de la Canchilla y todo el sector alto del pueblo y beneficiaria a más de 2.000 viviendas.

Don Eduardo Astorga, agrega que este costo sería financiado por el municipio, el Gore y la empresa Aguas Andinas.

El Sr. Presidente, añade que para este año Aguas Andinas se comprometió a mantener emulsionado el camino de la población Algarrobito y también se va a realizar un estudio de costos para poner una capa asfáltica y de esa manera dar solución definitiva al problema que afecta a estos vecinos. La regularización del alcantarillado para extender la concesión de agua potable ya no tendrá costo para los vecinos.

Se trató también la observación al terreno de la escuela de El Melocotón y volverá a verse en la reunión del día martes.

Exhibe plano de la concesión propuesto por Aguas Andinas.

Don Julio Carrillo, pregunta cuál es la intención que tiene Aguas Andinas respecto del terreno de El Melocotón.

El Sr. Presidente, responde que el Ministerio de Educación exige que Aguas Andinas certifique que no va a hacer ninguna intervención en el acueducto.

Don Julio Carrillo, pregunta por el plazo de ejecución de las obras en el caso del proyecto propuesto para el pueblo de San José de Maipo.

El Sr. Presidente, responde eso que va a ver en la reunión del día martes.

Don Julio Carrillo, pregunta si se va a firmar convenio con Aguas Andinas para la ejecución de estas obras. Plantea dudas en cuanto a la concreción de las propuestas que hacen las empresas grandes como Agua Andinas.

El Sr. Presidente, responde que él tiene plena confianza en lo manifestado por el Gerente de la empresa.

Don Marco Quintanilla, está de acuerdo con planteamiento del concejal Carrillo en términos de sistematizar la oferta de esta transnacional.

El Sr. Presidente, propone invitar a don José Sáez, directivo de Aguas Andinas para la primera sesión del mes de octubre.

Don Julio Carrillo, está de acuerdo

Don Eduardo Astorga, está de acuerdo

Don Marco Quintanilla, está de acuerdo

La Sra. Virginia Ríos, está de acuerdo

Don Andrés Venegas, está de acuerdo

La Sra. Sonia Ávila, está de acuerdo

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, acordó por unanimidad, invitar a don José Sáez, directivo da Aguas Andinas a la primera sesión del mes de octubre.

Don Andrés Venegas, felicita al alcalde por haber conseguido reunirse con el Gerente de Aguas Andinas. Coincide con el planteamiento del concejal Carrillo. Solicita elaborar un acta de la reunión sostenida con Aguas Andinas.

El Sr. Presidente, señala que se elaboró un acta de la reunión.

REUNION CON DUOC

El Sr. Presidente, informa de reunión con el Director del DUOC para la firma de convenio para la generación del Plan de Desarrollo Turístico.

INFORME ESTADO DE SITUACION LOCALIDADES

El Sr. Presidente, entrega informe del estado de situación de las localidades de la comuna.

INFORME REMATE DE VEHICULOS

El Sr. Presidente, entrega informe del remate de vehículos.

El Sr. Presidente, informa que ya se ingresó a la CGE el ordinario de aceptación de presupuesto, se canceló y se espera que la CGE genere las condiciones para poder conectarse a las redes de alimentación en forma adecuada y de esta manera poder dotar del servicios de iluminación a los sectores de El Ingenio y Las Lajas.

TERRENO ESCUELA EL MELOCOTON

El Sr. Presidente, informa de reunión efectuada el día miércoles con la comunidad escolar de Melocotón y la Directora Provincial de Educación, en la cual informó del estado en que se encuentra la situación del terreno de la escuela.

INFORME SITUACION TERRENO ESCUELA EL MELOCOTON

El Sr. Presidente, hace entrega a cada uno de los señores concejales de una copia del informe sobre la situación del terreno de la escuela El Melocotón.

PROGRAMAS DE EMPLEO

El Sr. Presidente, informa que los programas de empleos que se solicitaron al Ministerio del Trabajo están en poder del Sr. Intendente para su aprobación y ayer se le informó por la consejera regional Claudia Faúndez que el Sr. Intendente dio prioridad a los 120 cupos solicitados por esta municipalidad.

CONCURSO DE FOMENTO PRODUCTIVO

El Sr. Presidente, entrega informe de avance del Concurso de Fomento Productivo.

INFORME PLAN REGULADOR

El Sr. Presidente, entrega copia de observaciones al Plan Regulador enviadas por la junta de vecinos N°1 la Obra.

MANIFIESTO COMUNAL

El Sr. Presidente, entrega manifiesto comunal que solicita la desafectación de la ruta G-25.

PROYECTO AMPLIACION JARDIN INFANTIL SAN GABRIEL

El Sr. Presidente, informa la finalizaron de las obras del proyecto Ampliación y Habilitación Jardín Infantil Medio Internado Fronterizo de San Gabriel. Se recepcionaron las obras.

PROYECTO DE INTEGRACION

El Sr. Presidente, informa que el proyecto de integración que se desarrolla en esta comuna fue el mejor evaluado de la provincia. La Dirección Provincial solicitó exponer el proyecto en otras comunas.

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- ENTREGA PADEM 2010

El Sr. Presidente, hace entrega a cada uno de los señores concejales de un ejemplar del PADEM 2010.

2.- APROBACIÓN DE FINANCIAMIENTO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES DE SAN JOSE DE MAIPO".

El Sr. Presidente, solicita dar lectura a los antecedentes.

El Secretario Municipal, lee el Memo.Nº672 de fecha 2 de septiembre de 2009 del Secretario Comunal de Planificación al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

Don Julio Carrillo, le parece bastante bueno el proyecto y solo tiene dos observaciones: en el anexo Nº1, página Nº2 hay que indicar el año en que se va a hacer la licitación. En la página Nº23 del proyecto sugiere ampliar la justificación del cuarto vehículo. Aprueba con estas salvedades y felicita a quién elaboró el proyecto

Don Marco Quintanilla, solicita que se estudie en particular el modelo de la camioneta marca Chevrolet, por cuanto tiene antecedentes de mal funcionamiento.

La Sra. Virginia Ríos, se suma a las felicitaciones, cree es absolutamente necesario este proyecto para la comuna. Espera se pueda llevar a efecto en su totalidad. Pide fiscalizar el uso de los vehículos.

El Sr. Presidente, indica a la concejala que es obligación del Encargado de Movilización y de los choferes informar cualquier desperfecto que sufra un vehículo municipal. El no cumplimiento de este deber lo llevará a tomar las medidas administrativas que correspondan.

La Sra. Virginia Ríos, sugiere capacitar a los choferes más que tomar medidas administrativas en su contra.

La Sra. Sonia Ávila, en su opinión la responsabilidad directa de los vehículos recae en el Director del Departamento y no en el Encargado de Movilización.

Sugiere capacitar a los choferes en la conducción de vehículos.

Don Andrés Venegas, felicita al Director de la Secpla por el proyecto.

Solicita efectuar mantención al furgón azul que está destinado a la Dideco.

Don Marco Quintanilla, solicita información de la investigación sumaria por camión abandonado en un terreno particular (chacra).

El Sr. Presidente, indica al concejal que aun no ha visto los antecedentes y si estos ameritan que se haga investigación sumaria la va a instruir.

Don Eduardo Astorga, felicita al alcalde por su decisión. De igual forma felicita al Sr. Suárez por el proyecto precisando que lo hace a modo de motivación. Comparte la observación del concejal Carrillo en cuanto a la fecha de la licitación. Espera que con esta nueva adquisición de vehículos se realice mayor fiscalización de su uso y se utilicen en las labores que corresponden.

Don Marco Quintanilla, sugiere implementar sistema de arriendo de vehículos para uso municipal.

Don Julio Carrillo, precisa que la implementación de ese sistema en la comuna tiene un costo muy superior al costo que tiene en la ciudad de Santiago por las distancias de recorrido y el deterioro de los vehículos por el tipo de terreno que hay en esta comuna.

El Sr. Presidente, somete a votación la presentación.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, FINANCIAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES DE SAN JOSÉ DE MAIPO", POR UN MONTO ESTIMATIVO DE \$27.984.000.-

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº672 de fecha 2 de septiembre de 2009 del Secretario Comunal de Planificación al Sr. Alcalde.

SE SUSPENDE LA SESIÓN POR CINCO MINUTOS CON LA ANUENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

3.- EXPOSICIÓN PROYECTO NUEVO ACUEDUCTO EMPRESA AGUAS ANDINAS.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra a los invitados.

La Sra. Maritza, realiza una exposición con apoyo de data show sobre el proyecto Estudio de Impacto Ambiental Interconexión Embalse El Yeso-Acueducto Laguna Negra, la cual forma parte integrante de la presente acta.

La Sra. Sonia Ávila, pregunta si va a bajar el caudal en el Embalse de El Yeso.

La Sra. Maritza, responde que no.

La Sra. Sonia Ávila, pregunta qué va a pasar el río Yeso con el caudal.

La Sra. Maritza, responde que no se va a intervenir ninguna cascada y que el agua se va asacar del río Yeso.

La Sra. Sonia Ávila, solicita efectuar una visita a las obras, y dar aviso si se encuentran hallazgos arqueológicos en la zona.

La Sra. Maritza, responde que se hizo una introspección arqueológica identificándose tres sitios. En el caso de encontrar un hallazgo adicional se debe paralizar la obra.

La Sra. Sonia Ávila, le preocupa el daño emergente que pueden sufrir los cabreros al no poder vender sus productos. Pide hacer un compromiso con las personas que viven de esta actividad en la época estival.

La Sra. Maritza, indica que se analizaron dos posibles efectos: uno que aumenten las ventas por la gran cantidad de trabajadores que van a haber en la zona y en el caso de verse perjudicados en sus ingresos la empresa va a solventar la diferencia.

Don Julio Carrillo, agradece a la Sra. Maritza por su presencia pero esperaba ver a la Gerencia de Aguas Andinas, porque la invitación que acordó hacer el Concejo a Aguas Andinas era para tratar otros problemas. Le pregunta a la Sra. Maritza si Aguas Andinas tiene claro cuál es la imagen que tiene la comunidad de la empresa.

La Sra. Maritza, responde que sí, que en dos reuniones anteriores se han enterado bastante bien de los problemas.

Esta reunión fue una invitación a presentar el proyecto y a eso es lo que vino.

Don Julio Carrillo, insiste que la solicitud que hizo en un momento dado era que se invitara a la Gerencia General, porque hay bastantes problemas. Le extraña mucho que se haya tomado esta invitación para que la empresa planteara su proyecto.

Pregunta si el proyecto tiene que someterse a estudio o a declaración.

La Sra. Maritza, responde que hay que hacer estudio de impacto ambiental.

Don Julio Carrillo, precisa que cuando hay un estudio de impacto ambiental tiene que haber una compensación social y él ningún momento escuchó que se dijera nada al respecto.

El proyecto tiene un costo de dos millones de dólares y la inversión es de 12 millones, por lo que esperaba que se dijera que la empresa iba costear todas las inversiones por todo lo que no ha hecho desde el año 1995 en adelante desde que era Emos.

Señala que le quedaron muchas dudas y que quedó absolutamente impactado.

Lo tiene sin cuidado que se quiera asegurar el suministro de agua potable para Santiago, porque esta comuna a 200 metros de la plaza y en varios sectores no tiene agua potable.

El proyecto considera dar empleo a 170 trabajadores y el alcalde acaba de decir que va a dar trabajo a 120 personas con los planes de empleo.

Beneficios para la comuna no ve siendo los recursos naturales de la comuna.

Reitera que él ha solicitado insistentemente que Aguas Andinas viviera al Concejo para que tuviera la oportunidad de mejorar la imagen con la comuna.

Ve un acercamiento de la empresa ahora porque efectivamente le interesa que el Concejo la apoye en este proyecto. Precisa que él no tiene ningún problema de apoyar este proyecto siempre y cuando solucione realmente los problemas mediante un convenio firmado por Aguas Andinas y el alcalde y ratificado por el Concejo.

Cree que la empresa está en deuda histórica, efectivamente tiene los derechos, pero los recursos naturales son de nuestra comuna.

El Sr. Presidente, insiste que en su hora de cuentas dio las explicaciones de por qué está hoy la empresa invitada al Concejo. No desconoce que el concejal Carrillo haya pedido invitar a la Gerencia de Aguas Andinas, pero tampoco

desconoce que otros concejales quisieron conocer este proyecto. También dijo que la primera semana del mes de octubre se invitaría a don José Sáez para poder ir arreglando las situaciones que están pendientes, y en la exposición en San Gabriel también señaló que Aguas Andinas tenía una deuda histórica con nuestra comuna entre otras muchas cosas que les dijo, lo mismo le dijo al Sr. Larrain en la reunión con la empresa Aguas Andinas.

La Sra. Maritza, ratifica lo señalado por el alcalde. Precisa que aquí hay dos temas: uno muy válido que es el que plantea el concejal y otro técnico, y lo que expuso es el tema técnico de un proyecto que si bien usa derechos de la sanitaria, el resto de agua es de otros privados. Desgraciadamente la Dirección General de Agua ha repartido las aguas a privados, las aguas siempre tienen dueños, uno de los dueños son las sanitarias, pero las aguas son distribuidas de acuerdo a la disponibilidad por la Junta de Vigilancia del río Maipo.

Está absolutamente clara del problema social el cual está siendo tratado en forma paralela pero no relacionado con el proyecto. El Concejo tiene que conocer las características del proyecto y hacer observaciones al respecto, independiente de los temas sociales porque de lo contrario no van a ser consideradas.

Don Julio Carrillo, precisa a la Sra. Maritza que no es lo mismo llegar con un estudio de impacto ambiental con el apoyo del Concejo Municipal que llegar si él. No da lo mismo llegar al Gobierno Regional con un convenio con la municipalidad representada por el alcalde y el Concejo Municipal y las organizaciones sociales.

Señala a la Sra. Maritza que lamenta que sea ella quien esté escuchando lo que opina la gente de la empresa.

Comparte la opinión del Senador Girardi en el sentido que las aguas debieran volver a ser administradas por el Estado, porque cuando había merced de agua las cosas eran completamente distintas.

Efectivamente la empresa es un monopolio y hacen y deshacen.

El Sr. Presidente, señala que el concejal tiene razón, la Conama efectivamente escucha la opinión del alcalde respecto a estos proyectos.

Don Andrés Venegas, pregunta cuál es el flujo que trae el río para llenar el embalse.

La Sra. Maritza, responde que de acuerdo a estadísticas en el mes de febrero del año 2009 el caudal del río fue de 15,8 metros cúbicos por segundo, de los cuales parte de esos fueron embalsados y el resto se fue a terceros.

En el mes de agosto del año 1968 hubo 1,65 metros cúbicos como alimentación al embalse El Yeso y por lo tanto no se pudo embalsar.

Don Andrés Venegas, precisa que en este momento el río va con un caudal de 7,3 metros cúbicos y beneficia no solamente a los pocos cabreros que hay cercanos al embalse sino que también a los cabreros que se ubican en el sector de Los Piches, por lo tanto ahí se vería una merma de esa salida. Sugiere realizar un estudio hidrológico.

Pregunta qué impacto tiene este proyecto en el proyecto hidroeléctrico de Alfafal río Olivares.

La Sra. Maritza, aclara que el proyecto Alto Maipo saca el agua del río Yeso y Aguas Andinas saca su agua directamente del embalse. Aguas Andinas no va a usar el ducto del río Yeso como históricamente lo ha usado, Gener verá cuánto puede generar con los caudales disponibles.

Reitera que si cualquier tercero se ve perjudicado el tema se va a tratar con él. A ella lo que le interesa es que el Concejo analice el proyecto y vean cuáles son los efectos para la comuna de San José de Maipo, cada interés particular va a ser conversado durante la evaluación del proceso ambiental.

Aguas Andinas va a usar los 4 metros cúbicos propios para asegurar el suministro de agua potable.

Don Andrés Venegas, aclara que no es el agua del embalse del Yeso la que se va a sacar sino el agua del río Yeso que va a ser embalsada. Precisa que esto va a alterar el agua no solamente a la hidroeléctrica sino también a quienes viven de esa agua, ya que el caudal del río Yeso va a disminuir considerablemente.

Concuerda plenamente con el concejal Carrillo, Aguas Andinas es una empresa que lucra mucho al igual que Aesgener, por darnos agua potable, pero aquí hay mucha gente que toma agua sucia del río y tiene que hacer sus propios condensadores para parar la impureza y poder tomar agua en sus casas. Esta situación se vive en el sector de Las Arañas y San Gabriel por ejemplo.

Considera que este proyecto no es tan simple, se va a sacar agua de todos los chilenos para administrarla, lo cual se hace bastante bien, pero no es menos cierto que se va a producir un problema gravísimo cada vez que se tenga que abrir las válvulas.

Hace presente que durante muchos años hay una deuda histórica de la empresa con esta comuna y ésta necesita que la empresa le solucione los problemas de agua potable.

La Sra. Maritza, comenta que hace dos semanas atrás se aprobó un proyecto de biosólidos en Tiltill, donde hubo un acuerdo con los vecinos y el

alcalde, el cual es parte de la evaluación, pero esas conversaciones se hacen en forma paralela al proceso de evaluación ambiental.

El Sr. Presidente, señala que por eso en San Gabriel le dijo a la empresa, además de lo señalado por el concejal Carrillo, que este era el momento para llegar a un consenso en varias materias.

Entiende que la Sra. Maritza viene de Aguas Andinas a exponer este proyecto, pero le pide que entienda también que esta es una oportunidad que tiene el Concejo, que entienda su desesperación porque tiene que velar por la comunidad. Añade que aquí no hay nada personal en su contra sino que tienen jugársela y aprovechar esta oportunidad porque por mucho tiempo Aguas Andinas ha sido un tanto déspota con la comunidad.

La Sra. Maritza, en su opinión personal esto es una oportunidad no solo para el Concejo sino también para la empresa, por lo que hay que empezar a conversar en serio.

Don Marco Quintanilla, concuerda plenamente con lo expresado por sus colegas. No va a repetir lo mismo, pero si lo va a plantear de una forma distinta. A su juicio la empresa tiene un problema de falta de materia prima y quiere hacer esta conexión para disminuir los costos de producción de purificación del agua. Entubar un segmento del río es otra forma de privatizar porque solamente la puede usar la empresa. Su postura es que el agua tiene que ser de todos los chilenos y no tiene porqué estar en manos de privados, por lo tanto coincide con la postura del concejal y el senador y muchos otros senadores que también están en esa línea, y espera que todos los candidatos a presidentes de Chile también estén en esa línea.

Entiende que esos costos tienen que estar asociados a esta imagen que se ha hablado acá.

Le gustaría saber concretamente si es posible solucionar muchos problemas que hay en la comuna antes del inicio de estas obras.

Ratifica que hay mucha gente que estando a doscientos metros de la red de agua potable no cuenta con este vital elemento porque los costos de instalación son demasiado altos. Por lo tanto aquí estamos en un cambio que se está dando a nivel de todo Chile y que los ciudadanos estamos tomando en serio cual es el poder que tenemos. Aquí se ve un Concejo político, pero que tiene claro su trabajo. Por lo tanto cuando la empresa dice que se van a ir viendo los inconvenientes caso a caso, él dice en esta comuna aprendimos y las cosas pasan por el Concejo y el alcalde. Indica a la Sra. Maritza que no es bueno que vayan y dividan a nuestro pueblo porque pueden hacer cosas que son bastante fuertes para nuestra comuna, por lo tanto los concejales vamos a trabajar, puesto que al menos hay tres concejales que estamos en la misma línea.

En su opinión no es buena esa negociación caso a caso, es siniestra para la unidad de una comuna. Le parece bien por nuestros vecinos que se saque el agua de acá, pero si ellos ahora tienen inconvenientes de cómo solventar las necesidades de agua, también tienen que a lo menos pedirnos permiso, y eso implica también de que algún beneficio vamos a tener que recibir de esta comuna.

Precisa que es un tema legal que a lo mejor no nos corresponde, pero también tenemos que poner en el tapete que de nuestra agua que se genera en nuestra comuna toma agua toda la gente de Santiago, asociado al problema de costos de la empresa que les está asumiendo.

La Sra. Virginia Ríos, pregunta si también se va a incorporar la captación de agua de San Nicolás.

La Sra. Maritza, responde que no, que en el ducto que pretenden construir va a ir solamente agua del río Yeso, todos los otros aportes que hay ahora actualmente cuando se use el agua del embalse El Yeso van a volver a sus causas naturales. De San Nicolás se captan actualmente 300 litros por segundo, pero cuando no se usen estos esteros ni el canal Romance ni El Manzanito van a seguir el río Yeso.

La Sra. Virginia Ríos, precisa que ya se habló de las compensaciones sociales y está demás hablar de la imagen que tiene la empresa en la comuna y de la visión que tienen como Concejo.

De acuerdo a su interpretación aquí hay dos proyectos: uno que responde a una necesidad que tiene la empresa de aclarar las aguas cuya justificación es el problema de turbiedad que tuvieron hace años y por el cual la empresa fue multada.

La Sra. Maritza, precisa que ellos han tenido otros problemas años anteriores de corte de suministro pero no habían logrado que la Superintendencia considerara esta obra.

Tal como lo dijo el concejal Quintanilla esta es una empresa de negocios y monopólica, por lo tanto eso tiene sus peros porque la Superintendencia no pone el visto bueno a las nuevas obras.

En mayo del 2008 lo que pasó fue que la Superintendencia les solicitó evaluar alternativas para minimizar las vulnerabilidades de esta zona y ahí se logró generar este proyecto.

La Sra. Virginia Ríos, pregunta si se va a conversar con cada actor las diferentes situaciones que los afectan.

La Sra. Maritza, clarifica que para la empresa los actores son la comunidad y no los habitantes por lo tanto es con la comunidad de cada localidad con quién se va a conversar.

La Sra. Virginia Ríos, hace presente a la Sra. Maritza que la municipalidad firmó un convenio social con la empresa Aesgener, por lo tanto también les preocupa lo que la gente piensa acerca de este proyecto y quieren llevarles respuestas a esa gente.

Cuando dice que hay dos proyectos en uno, lo que quiere decir es que primero está el proyecto de aclarar las aguas, pero también siente que ahí hay una situación de que la empresa quiere subir los costos para el proyecto otro proyecto.

La Sra. Maritza, aclara a la concejala que este tipo de negociaciones se hacen entre las empresas, seguramente van a haber conversaciones.

La Sra. Virginia Ríos, reitera que aquí en la comuna hay vecinos que no tienen agua potable y ni siquiera tienen la posibilidad por muchos años de contar con este derecho, pero además en esta comuna nosotros pagamos una de las tarifas más altas de la Región Metropolitana, entonces también hay que considerar que si se va a llegar a este arreglo en que vamos a poder surtir a nuestra comuna de agua potable, también el tema de las tarifas es un tema sumamente importante que no es menor y que hay que abordarlo con la gente. El tema de las compensaciones sociales, le parece que hay que empezar a tratarlo.

Agradece a la Sra. Maritza por su presencia.

El Concejo quería conocer el proyecto y hay que seguir conversando.

Don Eduardo Astorga, hace alusión a las tarifas precisando que cuando se hace una red de alcantarillado e instalación de agua potable, todos los costos que involucra esa obra lo asumen los habitantes de la comuna.

Espera que un número importante de las personas a contratar sean de la comuna de San José de Maipo.

En cuanto a las compensaciones sociales, cree que van a haber problemas. Cuenta que la semana le hizo entrega a don Felipe Larraín de una carpeta con muchas firmas haciendo reparos a la parte social que afecta por ejemplo en la reducción de la presión del agua a causa de la instalación de una válvula en la calle del Cerro con Cañada Sur. Como bien se ha dicho Aguas Andinas es una empresa monopólica, que ve la parte lucro, por lo tanto el cambiar una matriz significa un mayor costo y quizás bajando la presión no se va a cambiar la matriz.

Las observaciones que ha encontrado la empresa desde que comenzó a dar a conocer este proyecto son minúsculas para lo que viene.

Consultado el Sr. Larrain en la reunión con el alcalde y los jefes de departamentos quién iba a asumir el costo del proyecto de los mil 500 millones de pesos, éste indicó que la idea conseguir los recursos con la Subdere, la Municipalidad, Aguas Andinas y los vecinos. Sin embargo le hizo ver que el presupuesto municipal está muy disminuido y que oscila en los dos mil millones de pesos.

Le preocupa estar recibiendo solicitudes de agua. Comenta que hace algún tiempo atrás el camión aljibe estaba tan oxidado que la gente recibía el agua en condiciones bastante deplorables.

Cuándo una empresa invierte 12 millones dólares para tratar de resolver la insuficiencia que tiene el acueducto, se pregunta cómo se puede conjugar la parte social y la parte más bien romántica, paisajísticamente hablando del Cajón del Maipo, para no vernos dañados.

También le quedó bastante claro que las aguas del embalse El Yeso son de Aguas Andinas.

Lamenta que sea la Sra. Maritza la que tenga que escucharlos, por lo que sugiere se haga acompañar de algunos ejecutivos de la empresa en las conversaciones con las juntas de vecinos.

Don Julio Carrillo, pregunta si efectivamente había una segunda alternativa desde El Canelo a Las Vizcachas.

La Sra. Maritza, responde que se evaluaron muchas alternativas y la Superintendencia acogió esta por ser la más barata y la más eficiente desde el punto de vista técnico.

Don Julio Carrillo, solicita a la Sra. Maritza que haga llegar a la Gerencia el planteamiento del Concejo Municipal.

CON LA ANUENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL SE SUSPENDE LA SESIÓN POR CINCO MINUTOS.

D.- HORA DE VARIOS

REUNIÓN CON AGUAS ANDINAS

Don Eduardo Astorga, informa de reunión de los dirigentes sociales de la comuna con Aguas Andinas. En la ocasión se hizo hincapié en la urgencia de contar con una oficina comercial de la empresa en la comuna. Aguas Andinas se comprometió a resolver el tema por etapas enviando por el momento la oficina móvil todos los miércoles. Se solicitó la revisión del cuadro tarifario de las boletas y también del problema que afecta a los vecinos de Los Conquistadores. En su

opinión fue una reunión bastante interesante y muy grata. Se entregó una carta con la opinión de los vecinos al Gerente General.

LUMINARIAS APAGADAS

Don Eduardo Astorga, da cuenta de reclamos sistemáticos de luminarias sin encender en el sector Puente El Almendro.

MICROBASURAL EL ESFUERZO

Don Eduardo Astorga, denuncia microbasural en el sector de El Esfuerzo cerca de la familia Rojas. Sugiere entregar volante informativo a los vecinos con los horarios del camión recolector de la basura.

LIMPIEZA CANAL EL ESFUERZO

Don Eduardo Astorga, da cuenta que se efectuó la limpieza del canal en el Esfuerzo, pero la basura no se retiró del lugar.

MORGUE

Don Eduardo Astorga, denuncia la existencia de una morgue clandestina en el hospital de agudos.

INVITACIÓN LANZAMIENTO DE CD

Don Eduardo Astorga, acusa recibo de invitación para el lanzamiento del CD de la Sra. Berta Guzmán.

CARTA DR. VON BENNEWITZ

Don Eduardo Astorga, acusa recibo de carta del Dr. Von Bennewitz sobre el tema de las drogas.

DADORES DE SANGRE

Don Eduardo Astorga, informa que se solicitan dadores de sangre para el menor Matías Martínez Carrasco.

REUNIÓN DIRECTORIO CORPORACION MUNICIPAL

La Sra. Virginia Ríos, informa de reunión de Directorio de la Corporación Municipal. Llegarían 14 millones de pesos para el programa de promoción de salud.

PERMISOS EN PLAZA DE ARMAS

La Sra. Virginia Ríos, presenta reclamos de comerciantes establecidos por vendedores de la plaza. Solicitan saber si pagan permiso municipal y si están autorizados para instalarse en la plaza.

El Sr. Presidente, informa que él autorizó a dos organizaciones para que se instalen en la plaza los fines de semana, el resto de los permisos se han entregado en virtud de la cesantía que afecta a la comuna. Se está estudiando la posibilidad de trasladar a los artesanos a otro lugar.

Don Marco Quintanilla, pregunta al alcalde cuál es su postura con respecto a los artesanos de la plaza.

El Sr. Presidente, responde que van a tener que seguir funcionando en la plaza los artesanos mientras no encuentren en conjunto un lugar más apropiado.

La Sra. Virginia Ríos, sugiere dar posibilidades de empleo a algunos de los artesanos con los mayores cupos que se a van asignar a esta comuna a fin de ir mermando la cantidad de gente que se instala en la plaza.

EMERGENCIAS POR LLUVIAS

La Sra. Virginia Ríos, hace alusión a los problemas y emergencias producidas con las últimas lluvias en la comuna y en particular en el sector donde ella vive. Recuerda que el Concejo desde que inició su período solicitó que se tomaran medidas preventivas.

El Sr. Presidente, hace presente que la cantidad de lluvia caída fue superior a lo presupuestado y que hubo problemas no solo en esta comuna sino que en todo el país. En San José de Maipo hubo situaciones de emergencias puntuales y dos grandes emergencias que fueron los cortes de las rutas G-25 y G-421. Nuevamente tuvo que acudir personal municipal a despejar el rodado de la ruta G-25, porque la empresa concesionaria no llegó.

Reconoce que quizás hubo problemas en el sector de Emergencia, pero si la municipalidad no hubiera actuado limpiando los sifones y canales con anticipación la situación hubiera sido mucho peor.

Precisa que estos problemas en la población de Emergencia no son de ahora sino que llevan años sin poder resolverse. Recuerda que se intentó pasar una máquina y los vecinos se opusieron porque se iba a acumular el agua y no iban a poder subir a sus casas.

Esto que ha ocurrido son situaciones completamente impredecibles. Piensa que a lo mejor hay que trabajar más en este tema, pero en este momento se hizo lo más se pudo.

La Sra. Virginia Ríos, reitera la necesidad de adoptar medidas preventivas frente a este tipo de situaciones.

CARTA RESERVADA SR. BERNARDO NUÑEZ

La Sra. Sonia Ávila, da lectura a carta reservada dirigida a alcalde y concejales, sobre quejas del Sr. Bernardo Núñez por respuesta de la municipalidad a su petición de entrega de una copia del acta de la sesión ordinaria celebrada el 7 de agosto.

El Sr. Presidente, indica que el acta no estaba aprobada y por eso no se le entregó la copia al Sr. Núñez, pero ahora que se aprobó dará la orden para que se le haga llegar.

BECAS MUNICIPALES PENDIENTES

La Sra. Sonia Ávila, reitera petición para tratar las becas pendientes.

El Sr. Presidente, comunica que hoy recibió el informe final de las solicitudes de becas. Se compromete a poner el tema en tabla para la próxima sesión.

REUNION EN SECPLA

La Sra. Sonia Ávila, da cuenta de reunión con la Secpla sobre el sistema de inversión pública. Solicita que el Director de la Secpla explique en detalle los temas tratados.

El Director de Secpla, cuenta que asistieron 14 personas al curso. Estaba dirigido a los directores y concejales. Las materias tratadas fueron el plan de inversiones y los proyectos presentados a la Serplac y Subdere. Agradece la presencia de los concejales Marco Quintanilla y Sonia Ávila.

RECLAMOS POR ATENCIÓN EN EL HOSPITAL

Don Andrés Venegas, presenta quejas de la comunidad por la atención en el Hospital de San José de Maipo. No se cumple con las horas, no se toman horas por teléfono, no hay pediatra.

El Sr. Presidente, propone realizar una reunión con el Director del hospital.

CARTA DR. VON BENNEWITZ

Don Andrés Venegas, agradece el aporte del Dr. Von Bennewitz, sobre propuestas de control de drogas.

Denuncia la falta de presencia policial en las noches y los fines de semana para controlar el tránsito vehicular. Solicita ejercer mayor control de los delincuentes que vienen a la comuna los fines de semana.

El Sr. Presidente, compromete la invitación al Capitán de Carabineros para que asista a una sesión con el Concejo Municipal.

Informa que la encargada de organizaciones sociales está coordinando con carabineros la implementación del Plan Cuadrante.

Se está gestionando un convenio con la Policía de Investigaciones para mantener su presencia permanentemente en la comuna.

IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES

Don Marco Quintanilla, solicita implementar sistema de identificación de los vehículos municipales. Hay muchos rumores de la gente que dice que ve los vehículos municipales en distintas partes.

IDENTIFICACION DE CONCEJALES

Don Marco Quintanilla, solicita instalar nombre de los concejales en la mesa del Concejo.

SITIOS ERIAZOS Y ZONAS URBANAS DE RIESGO

Don Marco Quintanilla, hace alusión al sitio ubicado en Tres Norte con calle Comercio donde hay una pared con riesgo de derrumbe, el sitio ubicado en la esquina del hospital y el sitio ubicado al lado de la propiedad de la Sra. Sandra Aticha que se encuentran abandonados y con riesgo de incendios. Propone implementar medidas de intervención.

DEMARCACIÓN RUTA G-25

Don Marco Quintanilla, solicita pintar línea continua en sector del colegio Andino.

CONCEJO EXTRAORDINARIO

Don Marco Quintanilla, propone realizar un concejo extraordinario para tratar el problema de seguridad con los policías.

El Sr. Presidente, está de acuerdo y se compromete a convocar a una sesión privada.

EMERGENCIAS POR LLUVIAS

Don Marco Quintanilla, retoma el tema las lluvias señalando que él recuerda que muchas veces la concejala Ríos solicitó que se reactivara el Comité de Protección Civil y nunca se hizo una reunión.

El Sr. Presidente, aclara que se citó al Comité de Protección Civil, pero no se pudo invitar a la concejala porque los integrantes están demarcados.

Don Marco Quintanilla, manifiesta la disponibilidad del Concejo actual de trabajar con el alcalde en su gestión. Solicita mayor espacio de participación para los concejales.

PROBLEMAS POR LLUVIAS

Don Marco Quintanilla, critica al alcalde porque los funcionarios municipales tuvieron que desatender algunas situaciones de emergencia durante las lluvias por el evento artístico que se estaba desarrollando en el Gimnasio Municipal. En ese contexto reporta dos situaciones de emergencias: el anegamiento de la casa de una vecina en el sector de Los Conquistadores y la casa de la esquina de la Cañada Sur.

Durante esta emergencia todo el personal municipal de emergencia estaba de tramoya y no pudo concurrir en ayuda de los vecinos.

En su opinión no es posible que un funcionario, don Alberto Alday, cumpla tantas funciones. Solicita se reestudie las cantidad de funciones asignadas a este funcionario.

El Sr. Presidente, desmiente que todos los funcionarios hubieran estado cumpliendo funciones de tramoyas, porque en ese mismo momento estaban entregando sacos de arena a la Sra. Carreño. El operador de la máquina estando de vacaciones fue a sacar el rodado de Guayacán.

Aclara al concejal que este es un municipio chico y que el personal que hay debe cumplir múltiples funciones.

Don Julio Carrillo, señala que a él le consta que los funcionarios trabajaron en las emergencias, pero no dieron abasto por la gran cantidad de lluvia y los múltiples problemas que se presentaron.

Asegura que son mínimas las funciones que cumple el Director de Aseo.

EMERGENCIAS POR LLUVIAS

Don Julio Carrillo, precisa que en el sector de El Esfuerzo las lluvias destruyeron el acceso al camino. Solicita aprovechar el convenio con la municipalidad de Puente Alto para solicitar maquinaria.

LUMINARIAS ENCENDIDAS

Don Julio Carrillo, da cuenta que en la Villa Estación siguen las luminarias encendidas durante el día.

El Sr. Presidente, explica al concejal que se están haciendo pruebas para detectar el problema y poder repararlas.

Don Julio Carrillo, propone implementar sistema de fotocelda intermedia.

CONCURSO FOMENTO PRODUCTIVO

Don Julio Carrillo, solicita inyectar más recursos al concurso de fomento productivo.

El Sr. Presidente, recuerda que en un Concejo anterior se comprometió a estudiar el tema.

CAMION LIMPIAFOSAS

Don Julio Carrillo, recuerda que hace un año una familia del Esfuerzo (familia Pinto) viene solicitando el camión limpiafosas. Solicita se consiga el camión de la Gobernación, ya que el municipal no puede ingresar al sector.

PREUNIVERSITARIO SOCIAL

Don Marco Quintanilla, informa sobre proyecto Preuniversitario Social Municipal gratuito para rendir la PSU. Los horarios son: lunes y martes de 17:30 a 19:00 hrs., lenguaje; los jueves de 17:30 a 19:00 hrs., matemáticas y los sábados de 12:00 a 13:30 hrs.; historia el sábado de 10:00 a 11:30 hrs. y el día miércoles de 15:30 a 17 hrs.; biología de 17:30 a 19:00 hrs. y viernes de 15:00 a 16:30 hrs.

CASO SOCIAL SRA. MARIA ROJAS

Don Eduardo Astorga, pide ayuda para pobladora (Sra. María Rojas) en sector El Esfuerzo que tiene una roca en su sitio.

El Sr. Presidente, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 29 del Concejo Municipal, siendo las 13:20 hrs.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOZA ALVAREZ
ALCALDE



MARITZA CHACÓN BRITO
SECRETARIA DE ACTA